



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2887/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-2887/18-19** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Fernando Perez "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE EZPELETA" y por los motivos expresados oportunamente por su miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones.

Fundamentos: Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto, adecuando el tiempo verbal en virtud de tratarse de un evento ya acontecido.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo, el aniversario de ciudad de Ezpeleta, que **se celebró** el 30 de Agosto, instituido por ley 8098.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2887/18-19

Presidente:	Dip. Fabiana Bertino.....		(Presente)
Vicepresidente	Dip. Ma. Laura Ramirez.....		(Presente)
Secretario	Dip. Adrián G Urreli.....		(Presente)
Vocales:	Dip. Néstor Resico.....		(Presente)
	Dip. Gabriela Besana.....		(Presente)
	Dip. Juan C Haljan.....		(Ausente)
	Dip. Juan F. Andreotti.....		(Ausente)

A la reunión asistieron seis (6). de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 17 de Octubre de 2018

BERTINO FABIANA
Presidente Com. Asuntos del Conurbano
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia Bs. As.

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.